



E.RH2.1 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

Màster en economia social (cooperatives i entitats no lucratives)

CURSO 2023 - 2024

[0%]

1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN	
Total PDI <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>		33	
I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	51.52%	
I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	90.91%	
I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	87.88%	
I.RH2.04	Porcentaje de PDI por cuerpos docentes <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo Externos/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	CU	9.09%
		TU	42.42%
		CEU	
		TEU DOC	
		TEU	
		PCD / PPL	27.27%
		PAD	9.09%
		PA	
		PC	
		Asociados/as	9.09%
		Visitantes	
	Otros/as	3.03%	
	Tasa de otros tipos de profesorado (sobre el total de profesorado)		
	AACCSS		
	Externos/as	28.26%	

INDICADORES		PUNTUACIÓN		
		Convenio		
		Docencia Autorizada		
I.RH2.05	Porcentaje de créditos impartidos por cuerpos docentes <i>Contabilizando en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial y al profesorado sin vinculación en la UV (personal externo, convenio y docencia autorizada)</i>	CU	8.49%	
		TU	40.82%	
		CEU		
		TEU DOC		
		TEU		
		PCD / PPL	24.42%	
		PAD	7.79%	
		PA		
		PC		
		Asociados/as	5.93%	
		Visitantes		
		AACSS		
		Externos/as	11.34%	
		Convenio		
Docencia Autorizada				
		Otros/as	1.21%	
I.RH2.06	Número total de TRIENIOS		202	
I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS		99	
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS		45	
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia		MEDIA	MEDIA
			CENTRO	UV
		4.79	4.48	4.40
SIGLAS PROFESORADO:		<ul style="list-style-type: none"> • PA- Profesorado Ayudante • CU- Catedráticos/as de Universidad • TU- Titulares de Universidad • CEU- Catedráticos/as de Escuela Universitaria • TEU DOC- Titulares de Escuela Universitaria- DOCTORES/AS • PC- Profesorado Colaborador • Asociados/as • Visitantes • Externos/as 		

- TEU- Titulares de Escuela Universitaria- NO DOCTORES/AS

- PCD- Profesorado Contratado Doctor/a

- PPL- Profesorado Ayudante Doctor/a

- PAD- Profesorado Ayudante Doctor/a

- Convenio

- Docencia Autorizada

- Otros/as

- AACCSS- Asociados en Asistenciales en Ciencias de la Salud

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA*	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Materiales y guía docente	4.77	4.47	4.38
Metodologías docentes	4.75	4.42	4.34
Coordinación	4.79	4.44	4.32
Actitud	4.86	4.69	4.66
Atención de alumnos	4.73	4.61	4.55
Evaluación	4.85	4.47	4.37
En general, estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor/a	4.79	4.40	4.32
Recomendaría este profesor/a a otros estudiantes	4.79	4.44	4.34

*Se muestra el resultado global por bloques de la encuesta. Encuesta completa disponible en la ficha de la titulación en el apartado Calidad > Encuestas, denominada Evaluación Docente.

VALORACIÓN		CONVOCATORIA 2022 - 2023		CONVOCATORIA 2023 - 2024	
		RESULTADOS GLOBALES DOCENCIA		2018 - 2023	
		2017 - 2022			
		Número	%	Número	%
SIN EVIDENCIAS SUFICIENTES (NO EVALUADO/EVALUADA)		1	10	0	0
NIVEL BÁSICO NO FAVORABLE		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO FAVORABLE	SIN AUTOINFORME (NO EVALUADO/A DEL NIVEL AVANZADO)	0	0	3	30
	MEJORABLE	0	0	0	0
	SATISFACTORIO	0	0	1	10
	NOTABLE	5	50	2	20
	EXCELENTE	4	40	4	40
PROFESORADO DE LA TITULACIÓN EVALUADO		10		10	
INFORMES DE RESPONSABLES EMITIDOS POR LA TITULACIÓN		10	100	10	100

Consideraciones: Cuando el profesorado se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores a dicha convocatoria.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.	X				
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado/Máster.	X				
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).	X				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.		X			

3. COMENTARIO

1- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua a las necesidades del programa formativo del Màster en economia social (cooperatives i entitats no lucratives). Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado centrándonos en el CURSO 2023 - 2024 y teniendo en cuenta la categoría docente y el porcentaje de créditos que imparten.

El Máster tiene una elevada tasa de PDI doctor/a (90,91%). Esta alta proporción garantiza un elevado nivel académico y especializado en las asignaturas impartidas, reforzando la calidad del máster y evidencia la consolidación de un equipo docente con cualificación para la investigación y la enseñanza avanzada.

Por otra parte, casi la mitad del profesorado (42,42%) son titulares de universidad, lo que aporta estabilidad y experiencia al programa formativo. La proporción de catedráticos es limitada (9,09%), aunque su participación sigue siendo importante para garantizar la excelencia académica. La baja proporción está asociada a factores estructurales.

El PDI contratado doctor representa el 27,27% de la plantilla, con un perfil orientado tanto a la investigación como a la docencia y contribuyendo al fortalecimiento de la diversidad del equipo.

El profesorado asociado solo representa un 9,09%, ayudando a la flexibilidad en la cobertura docente, pero sin afectar a la estabilidad del Máster. En este sentido, se hace evidente la necesidad de contar con personal profesional de reconocido prestigio que añaden un importante valor al proceso de enseñanza-aprendizaje al compartir su experiencia con el estudiantado y trabajar las principales competencias requeridas en los citados perfiles profesionales. Es importante destacar que hay profesorado asociado que son doctores y doctoras, pero no podemos conocer el número exacto, ya que para acceder a este cuerpo docente no es necesario el doctorado, por ello en las bases de datos de la universidad no se computa la posesión de dicha titulación en todo el profesorado asociado, ya que la mayoría consiguen el título de doctor y doctora y no lo notifican a las bases de datos de profesorado.

En cuanto al personal externo, este supone un 28,26%, aunque solo imparte un 11,34% de los créditos del Máster. La incorporación de este perfil al Máster de Economía Social es muy importante, dado que aporta experiencia práctica y conecta con la problemática del Sector de la Economía Social.

En definitiva, la estructura del profesorado en el Máster refleja una fortaleza clave, con un alto porcentaje de doctores, una significativa presencia de titulares de universidad y un equipo docente mayoritariamente a tiempo completo.

La tasa de profesorado funcionario ha mostrado una ligera disminución desde el curso 2019-2020 pasando del 61,29% al 51,52% en 2023-2024. Este descenso se debe fundamentalmente a jubilaciones de profesorado funcionario y la incorporación de personal contratado permanente.

La proporción de profesorado doctor/a se ha mantenido estable y elevada. Aunque en el curso 2022-23 se observa una ligera caída al 83,87%, en el curso 2023-24 alcanza nuevamente un nivel del 90,91%. Este indicador asegura una alta calidad académica fundamental para este programa de posgrado en Economía Social.

Entre el curso 2019-20 y el 2023-24, la tasa de profesorado a tiempo completo ha permanecido en torno al 87%-90%, mostrando una ligera mejora en el último curso al alcanzar el 87,88%. Este dato refleja un importante compromiso con el equipo docente por parte de la dirección del Máster, lo que garantiza la dedicación necesaria tanto en docencia como en investigación.

En resumen, el Máster dispone de una elevada tasa de profesorado doctor/a y a tiempo completo, lo que mantiene los estándares de calidad del máster. De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado. La ligera reducción de la tasa de PDI funcionario/a se puede interpretar por la incorporación de perfiles jóvenes y especializados. Por todo ello, el máster cuenta con una estructura docente adecuada para cumplir con sus objetivos formativos, con el propósito de ir incorporando más personal funcionario a medida que los profesores contratados vayan consiguiendo su promoción.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto en el Máster en economía social (cooperatives i entitats no lucratives) reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

En el caso de este título, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado de los Departamentos de Derecho del Trabajo, Economía Aplicada, Contabilidad, Didáctica y Organización Escolar, Derecho Financiero y Tributario, Comercialización, Geografía, Derecho Mercantil, Sociología, Dirección de Empresas y Trabajo Social.

El profesorado que imparte docencia en este grado/máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica.

En el caso del profesorado asociado que imparte docencia en la titulación, están cualificados y tienen una gran experiencia profesional relacionada con el ámbito de estudio, destacando que provienen del ámbito de la Economía Social.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRINIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 2018-19	242	121	45
Curso 2019-20	207	106	53
Curso 2020-21	220	110	56
Curso 2021-22	212	104	49
Curso 2022-23	193	95	44
Curso 2023-24	202	99	45

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado susceptible de evaluación de trienios, quinquenios y sexenios, siendo el número total de profesorado que han participado en la docencia del Título (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACCSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada) de 33 profesores/as en el curso 2023-24; lo que supone un 69,08%.

En cuanto a trienios se produce una disminución desde el curso 2018-19 al 2022-23 (242 a 193). Esta variación se produce por la sustitución de profesorado con mayor antigüedad por más joven. A partir del curso 2022-23 se invierte la tendencia. Lo mismo ocurre con los quinquenios. En cuanto a los sexenios se han producido pequeñas fluctuaciones que se deben también a la evolución de la estructura de la plantilla.

En definitiva, las variaciones reflejan tanto procesos naturales como jubilaciones como renovación de la plantilla. No obstante, la estabilidad relativa en los trienios y quinquenios indica un equilibrio en la renovación del profesorado.

Si realizamos un análisis de la evolución de los datos en su conjunto de la experiencia docente e investigadora del profesorado, podemos concluir este apartado diciendo que los datos se han mantenido, ya que la plantilla ha sido estable en los diferentes cursos de implantación del plan de estudios.

3- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil del personal académico es adecuado y se ajusta a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesorado asociado, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

4- Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas externas.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Màster en economía social (cooperatives i entitats no lucratives) oferta una asignatura denominada Prácticas Externas de 9 créditos y con carácter optativo.

El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster.

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este máster, es adecuado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

TUTOR Y TUTORA DE EMPRESA

Por otro lado, la Comisión de Prácticas de Centro, en colaboración con ADEIT, vela por que el tutor y la tutora de empresa tenga un perfil adecuado, en su caso deben ser profesores/as que imparten docencia en el Máster de Economía Social y graduados en alguna de las disciplinas que se imparten en el Máster.

Tanto las funciones del tutor/a académico/a como el de empresa se encuentran recogidas en el Reglamento de Prácticas de la Universitat de València.

5- Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado/Máster.

En el plan de estudios del Màster en economía social (cooperatives i entitats no lucratives) se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 6 créditos.

Los tutores y tutoras académicos del Trabajo Fin de Máster tienen que ser profesorado de un área de conocimiento vinculada a la titulación.

6- Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (análisis de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA)

La encuesta de evaluación del profesorado consta de 14 ítems, distribuidos en siete bloques. En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La media de los bloques de la encuesta de evaluación de la docencia teniendo en cuenta la comparativa de la titulación, la media del centro y la de la universidad se incluye en el apartado 1 denominado evidencias de este informe.

Los resultados de todos los bloques de la encuesta son positivos, superando ampliamente la media del centro y la media de la universidad. Las puntuaciones obtenidas están por encima de 4.70 en todos los ítems, lo que refleja una alta satisfacción de los estudiantes con la docencia del máster de economía social. Además, cada ítem supera en al menos 0.30 puntos a la media del centro y en más de 0.40 puntos a la media de la universidad.

El análisis por bloques indica lo siguiente:

- **Materiales y guía docente:** Con una puntuación de 4.77, este bloque destaca por la claridad y utilidad de los recursos ofrecidos a los estudiantes, superando la media del centro (4.47) y de la universidad (4.38). Esto indica que los materiales están alineados con las expectativas de los estudiantes y contribuyen significativamente a su aprendizaje.
- **Metodologías docentes:** Con una valoración de 4.75, las metodologías utilizadas son muy bien recibidas por los estudiantes. La puntuación supera la media del centro (4.42) y la media de la universidad (4.34), lo que demuestra que el enfoque pedagógico es innovador y efectivo.
- **Coordinación:** Este ítem alcanza una puntuación de 4.79, reflejando una excelente organización y sincronización en las actividades del máster. La valoración está por encima de la media del centro (4.44) y de la universidad (4.32).
- **Actitud:** Con una puntuación de 4.86, este bloque es el mejor valorado. La actitud del profesorado es percibida como excepcional, destacándose muy por encima de la media del centro (4.69) y de la universidad (4.66).
- **Atención de alumnos:** Este ítem recibe una puntuación de 4.73, lo que indica que los estudiantes sienten que se les dedica tiempo y atención suficiente. La valoración supera la media del centro (4.61) y de la universidad (4.55).
- **Evaluación:** Con una puntuación de 4.85, los estudiantes perciben que los criterios de evaluación son claros, justos y objetivos. Este resultado es superior a la media del centro (4.47) y de la universidad (4.37).
- **Satisfacción general:** Tanto el ítem "En general, estoy satisfecho/a con lo que he aprendido" como "Recomendaría este profesor/a a otros estudiantes" alcanzan una puntuación de 4.79, muy por encima de las medias del centro (4.40 y 4.44, respectivamente) y de la universidad (4.32 y 4.34, respectivamente). Estos resultados reflejan una experiencia docente altamente satisfactoria.

No hay ningún ítem por debajo de 3.

Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación

Al igual que los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado, en el apartado denominado evidencias se incluye la información de las dos últimas convocatorias del PROGRAMA DOCENTIA, incluyendo los datos del profesorado implicado en el máster.

Antes de entrar en la valoración hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores.

1. Evaluación del profesorado sin evidencias suficientes (No evaluado/a):

En la convocatoria 2022-2023, se observa que un 10% del profesorado no pudo ser evaluado por falta de evidencias suficientes, mientras que en la convocatoria 2023-2024 este porcentaje se redujo a un 0%. Este cambio positivo se debe a una mejora en la recopilación de evidencias.

2. Nivel básico no favorable:

En ambas convocatorias no se registraron casos de nivel básico no favorable (0%), lo cual indica que no hubo evaluaciones que consideraran el desempeño del profesorado como deficiente.

3. Nivel básico favorable sin autoinforme para nivel avanzado:

En la convocatoria 2023-2024, un 30% del profesorado evaluado alcanzó el nivel básico favorable pero no presentó el autoinforme necesario para la evaluación en el nivel avanzado. Esto podría deberse a falta de tiempo, desconocimiento del procedimiento, o reticencia por parte del profesorado.

4. Niveles de desempeño satisfactorio, notable y excelente:

- En la convocatoria 2022-2023, el 50% del profesorado obtuvo una valoración notable, mientras que un 40% fue calificado como excelente.
- En la convocatoria 2023-2024, los porcentajes de notable y excelente fueron del 20% y 40%, respectivamente, con un 10% con la calificación de satisfactorio.

5. Informes de responsables emitidos:

En ambas convocatorias, el 100% de los responsables emitieron informes, lo que denota un cumplimiento completo de esta parte del proceso evaluativo.

En general, los resultados reflejan una tendencia positiva en términos de la reducción del profesorado no evaluado y una valoración mayoritariamente notable y excelente. No obstante, la falta de autoinformes para el nivel avanzado en la convocatoria 2023-2024 (30%), sugiere la necesidad de incentivar la participación del profesorado y de proporcionarles apoyo adicional para completar los procedimientos de evaluación. Además, es importante identificar si existen barreras administrativas o de comunicación que puedan estar limitando la participación plena en los niveles más altos de evaluación.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

En el proceso de reacreditación correspondiente al informe de la AVAP de 2015 este bloque fue calificado como SATISFACTORIO, señalando que "el personal académico y de apoyo que imparte docencia es suficiente, adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

En el segundo proceso de reacreditación (2019), este bloque fue calificado como SE ALCANZA PARCIALMENTE, señalando que la estructura en los últimos cursos se había modificado, aumentando el número de profesores, y disminuyendo las tasas de pdi doctor, a tiempo completo y funcionario. No obstante, se comenta que el perfil del profesorado es adecuado para hacerse cargo de las asignaturas, la tutorización de las prácticas y de TFM. En concreto, respecto del TFM, se dispone de un listado, con una amplia oferta de trabajos, que supera el número de estudiantes matriculados. En este sentido, las tasas de pdi doctor desde el año 2019 (87,88%) han ido mejorando hasta alcanzar el 90,91% en 2024. El personal funcionario no ha crecido respecto a la última reacreditación (2019) fundamentalmente debido a, como se ha explicado en el comentario sobre la estructura del profesorado, al rejuvenecimiento del profesorado con la incorporación de profesorado contratado doctor y ayudante doctor. No obstante, tal como se ha indicado anteriormente, la tendencia comienza a cambiar.

La Comisión Académica de Título no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado anteriormente, los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto del estudiantado matriculado.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

Adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas

Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

Alto grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).

Los cambios en el personal académico se han justificado por el rejuvenecimiento del perfil del profesorado

5. PUNTOS DÉBILES

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
RH2-1	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input checked="" type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado Fase 5- Implantación definitiva Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input checked="" type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro Equipo Rectoral Vicerrectorado responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV Servicio de Recursos Humanos	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2022 Curso fin: Sin determinar	Porcentaje de profesorado evaluado Resultados del programa docentia	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Se han llevado a cabo todas las fases excepto la 6, que se está trabajando desde la Unidad de Calidad para su consecución
RH2-1	Incrementar el porcentaje de profesorado que no presenta autoinforme en el DOCENTIA	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input checked="" type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Informar y animar al profesorado que debe presentar el DOCENTIA que presente el autoinforme	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2024 Curso fin: Sin determinar	Porcentaje de profesorado que ha presentado el Autoinforme en el DOCENTIA	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Alcanzar la excelencia en el programa DOCENTIA, incluyendo el Autoinforme es signo y justificación de la calidad en la docencia

